

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	25
Extranjero (Luzón Postal)	30
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 cts.

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Para el agricultor.

Con un nuevo servicio agrícola cuenta la provincia de Baleares atemperado a las corrientes dominantes en el campo de la política agraria. Atiende al aspecto social del problema de la Agricultura, y va encaminado a poner al campesino en las mejores condiciones para que su trabajo sea remunerativo y a librarle de las cadenas con que la ignorancia, la usura y el intermediario, le tienen aprisionado.

Las cajas rurales, los sindicatos agrícolas, las cooperativas de producción y de consumo, son los organismos cuyo funcionamiento se proclama como resolutivo de males que padece el agricultor.

Una mano cariñosa que le guíe, haciéndole conocer dónde radican las fuentes de mejora y en qué consisten los modernos procedimientos de cultivo y transformación de productos, será siempre apreciable profesor hacia el mejoramiento de la riqueza agrícola y la prosperidad de los que a laborar la tierra dedican sus vigilias.

Pero para ser eficaz el nuevo servicio es necesario ponerse en contacto con el pueblo campesino, conquistar para el progreso uno a uno a los cultivadores, pues su vida ordinaria no les hace aptos para recibir y aprovechar la simiente esparcida solamente en publicaciones y congresos.

El carro triunfal.

Todos los años lo mismo. Al aproximarse la fiesta popular de la Beata Catalina Thomás en que se celebra la tradicional cabalgata del carro triunfal, se ha ocupado la prensa de su estado de decadencia, que degenera en espectáculo lamentable.

Realmente tiene razón en aplicar el adjetivo. Es lamentable el paso de catorce ó veinte rocines escualdidos, montados por unos caballeros de astro y risible indumentaria que quiere remediar la de la época.

En esto está justa y acertada la prensa todos los años y no hemos de insistir. Pero en lo que no estamos conformes es en la opinión de que se mejore ó que desaparezca. Esto último, no; la tradición debe conservarse por el esfuerzo de los pueblos que la aman y todos los pueblos deben amar su propia tradición.

No debe desaparecer el carro de la Beata, con el aparato de visualidad y la poesía de los sencillos cantos con que lo vieron desfilar nuestros abuelos.

Lo que sí debe regenerarse y convertirse en un espectáculo digno y vistoso la ruin cabalgata de hoy, trocar en pulcro lo soez y en gallardo lo grotesco.

¿No habrá ningún amante de nuestra tradición que no la pueda hacer revivir dignamente con su esfuerzo?

IMPRESION DE BARCELONA

La ciudad dormida

El misterio de la noche y del sueño gravitan sobre la ciudad esplendorosa. Los arcos voláticos y los amarillentos faroles han ido apagándose lentamente, uno a uno, a lo largo de las avenidas desiertas. Los pasos solitarios de los transeúntes tiemblan en el misterio de las aceras blancas. En el obscuro ramaje de los árboles se prende alguna estrella indecisa que parpadea en el misterio insosdable del cielo negro. Una fuente llova un hilo, tenue de agua que brilla en la sombra; y, a lo lejos, al fin de la avenida rectilínea, silenciosa, desierta, se eleva sobre un pedestal, inmóvil, dormida como todo, la estatua de un monumento.

En los huecos de las puertas, duermen los miserables, los vagabundos, envueltos en el misterio de su ropa raída y hundidos en la sombra, los gatos de pupilas luminosas sugieren maléficis.

La ciudad duerme; sólo alguna lámpara nocturna y solitaria luce amarillenta tras las vidrieras de una ventana, alumbrando una vida que se marcha. La ciudad duerme, los campanarios de sus iglesias y las torres de sus edificios se hunden en la sombra del cielo sin luna, donde

apenas las constelaciones se adivinan.

Los pasos que se acercan y que luego se alejan; el canto remoto de un gallo; el sonido gangoso de las campanas de un reloj ignorado; el lamento doloroso de la sirena de un barco del puerto; la canción melancólica, temblando en las largas avenidas, de los bohemios que transnochaban ahitos de ajeno; son las únicas notas de vida en la quietud triste de la ciudad en sombra.

Oh Ciudad! Ciudad dormida en la beatitud de esa noche veraniega: Ciudad de venas vacías! Cómo siento palpitar la potencia de vida que se esconde bajo la sombra infinita de tu cielo sin estrellas; como eres grande y solemne en ese regimiento augusto de tu vida y de tus fuerzas!

Ha pasado por tí una ráfaga de grandeza; eres señorial en tu abandono nocturno; a lo largo de las oscuras paredes de tus calles, en tus fuentes labradas, en tus plazas anchurosas, hay un perfume humedo de jardín abandonado. Eres misterio y eres poesía.

Pero en tí no viven más que los abandonados y los tristes y, al ir andando lentamente por tus vías desiertas, a cada lámpara que nos mira desde un balcón desconocido, mirágnamos un dolor, presentimos una nostalgia; mientras el humo de nuestro cigarro y nuestra sombra indecisa y el rumor soñoliento de nuestros pasos caminan y se van ante nosotros.

Luego el cielo clarea; cantan tus gallos; tus venas se hinchan lentamente, tus largas vías palpitan en la inquietud de los hombres. Mas cuánto dolor, cuánta esperanza, cuánta vida, ha germinado en tu reposo nocturno; Ciudad dormida en esa noche santa de primavera; de tu Primavera profética de un luminoso día futuro!

Mario VERDAGUER.

Lechuras y Camanlaris

El barco más rápido del mundo.—Huelga de nodrizas.—Las vacas en Alemania.

Sin duda alguna el barco más rápido del mundo es el explorador inglés *Swift* que en sus pruebas ha superado la velocidad media de 33 nudos, desarrollando una potencia de máquinas de 30.000 caballos: lo que significa un andar de 67 kilómetros por hora.

Esta velocidad no se había logrado nunca en el mar. La mayor, hasta ahora, había sido de 35 nudos, y el barco que había establecido este record es el contratorpedero *Tartar*, también de la Armada inglesa.

La Diputación provincial de Catania (Sicilia) viene desde tiempo inmemorial dando a criar los niños de su Casa de Maternidad a nodrizas del pueblecito de Misterbianco que gozan fama de excelentes criadoras.

Pero en Catania, como en otras muchas provincias de Italia y de fuera de Italia, las cuentas de la Diputación no marchan bien, ó por lo menos no marchan siempre á gusto de sus acreedores.

Es el caso que las 32 nodrizas que funcionan actualmente en Misterbianco llevan varios meses sin cobrar y que ayer, hartas de reclamar en balde se decidieron á proceder por la tremenda.

Estaban celebrando sesión los diputados provinciales, cuando un bullicio extraño vino á interrumpir sus peroraciones.

Era que las 32 amas, con sus chicos en brazo, pretendían entrar en el salón á pesar de los porteros que trataban de impedirlo.

Y, en efecto, arrollados los porteros, entraron las nodrizas como en país conquistado, y una de ellas, hermosa mocetona que las acudillaba, dirigió la palabra á los atónitos administradores de la provincia.

—¡Queremos cobrar nuestros atrasos!

Y el coro de nodrizas repitió como un eco:

—¡Sí, nuestros atrasos; queremos cobrar nuestros atrasos!

—¡Pero ahora mismo!—repitió apocalíptica la capitana.

—Ahora mismo, ahora mismo—respondió el eco de las 31.

—¡Por estas criaturas!—volvió á chillar la de la voz cantante dando con su chiquillo en las narices al presidente.

Y las del coro, como si hubieran ensayado el movimiento, pusieron simultáneamente los treinta y un roros, algunos de los cuales ya empezaban á impacientarse, en las narices de los diputados.

El presidente procuró serenarse y empezó á iniciar disculpas y á murmurar pretextos, todo para acabar rogando á las amas que aguardasen algo más.

Entonces se vió que las amas llevaban bien preparados todos los recursos para un caso extremo.

A un mismo tiempo, y hasta á compás, dejaron los crios sobre los pupitres de los diputados, dieron media vuelta y salieron del salón de sesiones con la mayor solemnidad.

Los diputados se quedaron mirándose unos á otros, y sosteniendo á los chicos para que no rodaran del pupitre al suelo.

En unos minutos no se oyó más que el desesperado grito de las treinta y dos criaturas, bastante disgustadas del cambio de postura.

Repuestos un poco los diputados, delibe-

raron con la rapidez que imponían las circunstancias, y resolvieron lo único posible: repartirse equitativamente los chicos.

Fué de ver la salida de los diputados. Cada uno llevaba en brazos el nene que le había correspondido en la adjudicación.

El pueblo, que ya se había enterado de lo sucedido, los dió escolta con el alboroto que se puede suponer.

Así continuarán las cosas hasta que la diputación vea el medio de pagar sus atrasos á las nodrizas de Misterbianco.

Según un periódico alemán, órgano de la Asociación de agricultores alemanes, hay en Alemania 10 millones de vacas que producen por término medio 2.000 litros al día, ó sea un total de 20.000 millones de litros al año.

La leche al por mayor se vende á nueve céntimos de marco, ó sean 113 céntimos de nuestra moneda por litro, de lo cual resulta que la producción de leche importa 2.600 millones de pesetas.

En vista del considerable aumento de las lecherías, que compran toda la producción de leche en las aldeas para la fabricación de queso, en algunas provincias se ha alarmado la prensa y pide que estas lecherías sean más restringidas, puesto que al comprar toda la leche en los pueblos, se quita á los aldeanos su mejor alimento y produce un considerable número de inútiles para el servicio militar.

ARGOS

La "Gaceta,"

Dice «El Mundo».

«La empresa de la *Gaceta* ha fracasado y abandonado el servicio, que ahora deberá continuarse por administración. Nuestro querido colega está empezando aún—no lleva más que doscientos cuarenta y siete años,—y no sabe bien las amarguras de la espera. No morirá, porque ya es axiomático que cuesta más matar un periódico que fundarlo; pero vegetará lánguidamente y no lo leerán ni siquiera los secretaríos de Ayuntamiento».

«¿Qué le falta á la *Gaceta*? Tiene en primer lugar las mejores firmas y, si no las mejores, las más renombradas. El Rey Don Altonso no se desdén de colaborar. Maura, Besada, La Cierva y Rodríguez San Pedro hacen cosas muy sueltas y muy alegres. El ministro de Marina manda esos avisos tan refrigerantes sobre faros, boyas, luces y valizas que trascienden á agua salada y algas de mar. El de Gracia y Justicia envía unas requisitorias pintorescas por las que pasa media España. Y no hay crónicas. ¡No hay una sola crónica! ¿De qué huye, entonces, el público de la *Gaceta*?»

La empresa, según parece, había pensado sostenerse con la publicación de los balances de Sociedades anónimas. ¡Qué locura! Las Sociedades creen que eso no interesa á nadie más que á ellas y no quieren colaborar. Sustituir esos balances con un buen folletín quizás hubiera contenido algo la fuga de suscriptores, pero no se pensó en ello, creyendo, sin duda, que para dar aménidad al diario bastaban los preámbulos y los nombramientos.

El error de la empresa estuvo en el comienzo, al hacer el contrato. La *Gaceta* debía servir para algo más que para publicar leyes y decretos ajenos. El arrendamiento tenía que hacerse en todas sus consecuencias con derecho á insertar libremente cualquier clase de disposiciones. Eso sería gobernar desde la *Gaceta*, y ya valdría la pena de que acudiera alguna formidable empresa periodística para pujar en la subasta. Convertir una redacción en Poder ejecutivo. ¿Por qué no? Ya se ha intentado varias veces, y en la medida de sus fuerzas cada cual lo intenta todos los días.

Mientras no se haga así, el negocio de la *Gaceta* será ruinoso. Tendrá que recogerla el Estado, equiparando su publicación á la de esos libros que edita la Academia para divulgar nuestras glorias literarias, libros que han de pagarse en billetes de cien pesetas para arriba y que sólo están al alcance de los académicos y de los millonarios. Esa tumba de buenos propósitos, ese vivero de aviesas intenciones que se llama la *Gaceta* no puede sufragar sus gastos. Y como toda la Prensa tiene la culpa, puesto que se anticipa á ella y la desflora las mejores noticias, escribimos este suelto con un poco de remordimiento.»

LOS DUROS SEVILLANOS

El aspecto penal

Con la ley que el viernes quedó aprobada en ambas Cámaras, se ha disipado la exagerada alarma que se produjo en lo tocante á los duros sevillanos preparándose la recogida de la moneda de plata ilegítima. Mas este problema monetario, que ha ido formándose en largos años de abandono, es complejo y ofrece otros aspectos que merecen llamar la atención del legislador y de la opinión pública.

Hicimos notar incidentalmente, días atrás cuán constante es la lenidad del Jurado en los procesos por falsificación ó expedición de moneda. Por lo general, el Jurado no se hace cargo de que los falsificadores conocen bastante el Código para prepararse, en caso de sorpresa, los menores riesgos penales, y por no darse cuenta de esto encuentra incompletas ó deficientes las pruebas, por abrumadores que en su conjunto lógico sean los indicios que concurren en la mayoría de tales casos. En los procesos por falsificación ha habido una inocencia paradisiaca por parte de los juzgadores. Es curioso, por ejemplo, el caso de una máquina de acuñar que fué cogida por

la Policía. En el juicio oral los peritos dijeron que si bien la máquina servía para acuñar moneda, también podía servir para acuñar botones. El Jurado, benévolo, optó por los botones, y la máquina, convertida en objeto de lícito comercio y en útil honroso de un trabajo útil para la república, como es la fabricación de botones, fué devuelta á los acusados, absueltos. Algún tiempo después, nueva sorpresa: nueva ocupación de máquina. Al reconocerla los peritos de la Casa de la Moneda, vieron que era la misma. Los botones eran duros sevillanos.

No es sólo la blandura del Jurado la que hace que la fabricación de moneda falsa, de ley igual á la legítima, sea objeto de represión poco eficaz. Contribuye á ello la legislación penal, que establece muy distintas penas para el que fabrica moneda falsa de valor inferior á la legítima, imitando oro ó plata, y el que fabrique moneda falsa del mismo valor de la legítima. En el primer caso (art. 294), las penas son muy severas: cadena temporal en su grado medio, á cadena perpetua, y multa de 2.500 á 25 mil pesetas. En cambio la falsificación de moneda de valor igual á la legítima (artículo 296) se castiga con presidio correccional en sus grados medio y máximo, y multa de 250 á 2.500 pesetas. Pero los falsificadores han discurrido el medio de disminuir esa pena. Es constante que en el lugar donde acuñan no realicen las últimas operaciones de afinamiento ó retoque de la moneda, y así en el caso de ser sorprendidos por la Policía, se aprehenden máquinas y útiles, pero no se encuentran monedas, y si se halla moneda no se encuentran máquinas, por el cuidado de que estén en sitios diferentes. La consecuencia de esto es que se aprecie el delito de falsificación en grado de tentativa; con lo cual la pena queda reducida á arresto mayor y á una insignificante multa, ó que aparezca un delito de expedición, sin probarse la convivencia con los falsificadores, lo cual reduce mucho su penalidad. Claro es que el admitir que los falsificadores son acogidos siempre cuando van á intentar hacer la moneda, en el momento preciso de la tentativa, es de una supina candeide; pero esto es lo que entendiéndonse á un concepto material y estrecho de la prueba.

Mientras no se apruebe la penalidad de la falsificación de moneda de valor igual á la legítima, ó no se aplique de otro modo el artículo 296 del Código, dando el debido valor á la prueba de indicios, lo cual exigiría probablemente que se sustrajeran estos delitos del conocimiento del Jurado, la fabricación de duros sevillanos ofrecerá escasos riesgos penales. Un delito que produce mucho y se castiga poco, cuando se castiga, es tentador para la gente maleante. No hay que asombrarse, pues, de que las falsificaciones hayan sido tan repetidas y frecuentes. Sin medios bastantes de Policía, con una legislación penal defectuosa y un Jurado benigno y crédulo, el Estado se ve asistido de muy deficientes armas para luchar con los falsificadores, y éstos miran á la espada de la Justicia con poco más temor que á la espada de Bernardo.

(De «La Epoca.»)

De Turquía

El Jeque de Islam

Paris 29.—El Jeque de Islam, primer personaje del Imperio musulmán, después del Sultán, ha hecho las siguientes manifestaciones.

«El sultán será desde ahora Soberano constitucional y añadirá á la concesión de la libertad de la prensa y de la libertad del sufragio, la libertad de conciencia y la igualdad de cultos que prescriben la Constitución y que está también en el espíritu del Koran.

Nosotros aceptamos con satisfacción el hecho de que desaparezcan los privilegios de que gozaban los musulmanes que hasta ahora eran los únicos que podían servir en el ejército.

Yo, por mi parte, veo con gusto que los sacerdotes de las diversas religiones, mahometanos, griegos y armenios, todos reunidos ante la Sublime Puerta, se reúnan en estrecho abrazo, ante los aplausos de la muchedumbre.

De Constantinopla

El comité de la «Joven Turquía» ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo, exhortándole á que respete la vida y la hacienda del prójimo, especialmente en los extranjeros, absteniéndose de manifestaciones impetivas, que perjudican más que favorecen el fin perseguido por los liberales turcos.

Los alrededores del palacio imperial han recobrado ya casi totalmente su acostumbrado aspecto.

Un periodista, árbitro de la situación

Constantinopla 29.—Lo que ocurre es verdaderamente peregrino.

Nadie sabe quiénes son los jefes del movimiento revolucionario, y la multitud, deseosa de ponerse á las órdenes de alguien que la dirija, se ha agrupado espontáneamente en torno del diario liberal *Servet-i-Funun*.

Ihsan Bey, director de dicho órgano, se ha encargado de dirigir á las masas constitucionales de Constantinopla, y las trasmite las órdenes que recibe del Comité supremo de la *Joven Turquía*. Durante todo el día desfilan por las oficinas de dicho periódico, situadas frente al ministerio de Exterior, millares de personas, que van á saber las noticias políticas.

Ayer, una delegación de marinos visitó á Ihsan Bey, y rogó comunicara al Comité supremo de los *Jovenes turcos*, que la escuadra se adhiera al movimiento revolucionario.

Aprovechamiento de los residuos

En todas las industrias se producen desperdicios de mayor ó menor cantidad; pero estos desperdicios rara vez se pierden, pues la industria moderna, que necesita aprovechar los céntimos, va descubriendo cada día nuevos medios de sacar partido de estos desperdicios, utilizándolos en mil aplicaciones, á cual más interesantes.

Así vemos que las escorias se utilizan para la fabricación de ladrillos y hormigones muy resistentes, lo mismo que se hace con los desechos de pizarra, mientras que los trozos de ladrillos y de tejas se utilizan después de machacados para afirmados ó para hacer morteros de construcción.

Los desechos de huesos y de cuerno se transforman en botones, y los desperdicios que resultan de esta industria se utilizan todavía como un abono muy rico en materias nitrogenadas; los huesos se emplean también para la obtención del negro animal, de la cola ó de los fosfatos cálcicos.

Los trozos de madera que se obtienen como desperdicios en las carpinterías, lo mismo que las ramitas, corteza y trozos de madera que se obtienen al cortar los árboles, pueden utilizarse para diferentes aplicaciones, según la clase de desperdicio de que se trate; los trozos de madera pueden servir para hacer serrín ó pasta de papel, y las cortezas, ramitas, etc., lo mismo que los trozos de madera, se pueden utilizar para la obtención de fuerza motriz por medio del gas Riché, ó bien pueden destilarse para obtener diferentes productos químicos de gran aplicación en la industria.

Las cáscaras de almendras, avellanas, nueces y piñones, lo mismo que los huesos de melocotón y albaricoque, se pueden destilar y dar productos análogos que los desperdicios de madera. La destilación y la gasificación son hoy el gran recurso.

Los tapones de corcho usados se blanquean por medio de ácido sulfuroso ó del ácido oxálico, y después de perfectamente lavados, secados y esterilizados, se trituran y se utilizan como serrín para embalar objetos frágiles ó como aislante del calor, ó bien se emplean para fabricar corcho aglomerado ó linoleum, cuyo empleo se generaliza más cada día.

Los trapos viejos van á parar á las fábricas de papel, lo mismo que los papeles y cartones viejos, los cuales, ó bien sirven para fabricar papel de embalaje ó cartón de inferior calidad, ó se utilizan para fabricar la pasta conocida con los nombres de cartón piedra, cartón madera, etc.

Los desperdicios de cuero sirven para fabricar cola ó bien pulverizados y mezclados con cal hidráulica, colofonia, petróleo y aceite de linaza, se transforman en una pasta que extendida sobre tela, da un producto análogo al linoleum.

De este modo podríamos ir citando gran número de industrias que utilizan los desperdicios de otras, y veríamos comprobado que en el estado actual de la industria, nada ó casi nada se pierde si la organización es completa.

PALMA

En la iglesia de Montesión se celebró ayer mañana con gran solemnidad la fiesta dedicada al fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola.

En la misa mayor, en la que se cantó la misa de *Angelis* ofició el M. I. Canónigo don Buevaventura Barceló, actuando de diácono el M. I. Canónigo don José Miralles y de Subdiácono y asistente los presbíteros don Rafael Rosselló y don Antonio Bosch respectivamente.

El sermón ensalzando las glorias del Santo Fundador corrió á cargo del R. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC., quien pronunció un elocuente panegírico.

La iglesia ostentaba las ricas galas de gran fiesta que posee Montesión y estaba iluminada por gran número de cirios.

Fué muchísima la concurrencia que asistió á esta fiesta religiosa.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto del Terreno de haber denunciado á la autoridad competente al conductor de un carruaje por infracción del Reglamento de carreteras.

Ayer por la mañana un individuo que transitaba por la calle de Molineres resbaló fracturándose una pierna.

Recogido por unos transeúntes fué trasladado á la casa de socorros donde fué curado.

La «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 30 de julio de 1908, publica el siguiente sumario:

1. Anuria, calculosa; contribución á su estudio.—Caso clínico.—Curación obtenida mediante el cateterismo ureteral, por el Dr. don Luis Frontera Estelrich. II.—Escaras múltiples y recidivantes durante dos años y medio en los dos brazos y en el pie.—Amputación del brazo izquierdo.—Discusión sobre la naturaleza de estas escaras.—Pathomínia.—Comunicación á la Academia de Medicina de París en la sesión del 9 de

junio de 1908, por el Profesor Dieulafoy, traducción por don Antonio Moray Antich. III.—Revista de terapéutica, por V. A. IV.—Necrología, por don José Róver. V.—Notas científicas. VI.—Miscelánea. VII.—Publicaciones recibidas. VIII.—Nuestra correspondencia con la prensa. IX.—Demografía médica de Palma. X.—Disposiciones oficiales.

En la mañana de ayer al descargar un individuo una garrafa de vino de un carro dió contra la baranda, rompiéndose la vasija, sufriendo dicho individuo un corte en la mano derecha, que le fué curado en la casa de socorro.

Ayer por la mañana un carruaje que transitaba por la calle del Sindicato rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

La caballería con la caída se produjo algunas rozaduras.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de esta ciudad por tenerlo abierto á deshora.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos hizo retirar ayer de la venta una buena partida de verduras por no reunir las debidas condiciones, para obtener diferentes productos químicos de gran aplicación en la industria.

El señor Gobernador ha ordenado al Alcalde de Inca que imponga la multa de 25 pesetas á cada uno de los muchachos que apedrearon el automóvil de don Miguel Bestard.

Ayer tarde en la calle de la Concepción ocurrió una reyerta entre dos mujeres, las cuales después de dirigirse toda clase de insultos se tiraron del pelo, resultando ambas con arañazos.

El hecho dió motivo á que se reunieran en aquel sitio gran número de curiosos.

Don Luis Villanueva nos facilitó ayer los siguientes telegramas de las corridas celebradas anteaer en Valencia y el domingo en Santander:

«Valencia 30 á las 19.40.»
Toros buenos, Bomba y Machaco superiores, Gallo colosal.—Ramón.

«Santander 28 á las 20.15.»
Toros Colmenar, Miura y Muruves, buenos, Bombita, Machaco y Regarín bien.—Paquillo.

Suponemos que dichos despachos están relacionados con la próxima venida de algunos de dichos diestros.

Hoy empezará á regir el nuevo itinerario de vapores correos aprobados últimamente.

En su consecuencia mañana llegará de Valencia el vapor *Bélver*, que ayer salió para aquel punto.

La Banda Municipal tocará mañana por la noche en uno de los catacaos de la calle de Colon, con motivo de la fiesta callejera organizada en honor á la Beata Catalina Thomás, las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.º «Montanyes» Paso-doble, Celsini.—2.º «Retreta Austríaca» Kuber-Bela.—3.º «Bohemios» gran fantasia. Vives.—4.º «Vendatge et Moisson» Ouverture, Fak.—5.º «Poutpourri» sobre motivos de varias zarzuelas, Astorga.—6.º «Matilde» JavGotta, Espinosa de los Monteros.—7.º «Ruido de Campanas» Paso-doble, Lebó.

Anteaer quedó constituida en esta ciudad con el título «El Descanso dominical» una sociedad de oficiales barberos.

La Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Ramón Cabrer.

Vice-presidente.—Don Juan Sagrera.

Secretario.—Don Matías Mut.

Vice-secretario.—Don Manuel Navarro.

Contador.—Don Pedro Valles.

Tesorero.—Don Gabriel Ferrá.

Vocales.—1.º don Jaime Pascual; 2.º don Gaspar Berga y 3.º y bibliotecario, don Miguel Marroig.

Fomentando el turismo

Excursiones de «La Almudaina».—Al «Torrent de Pareys».—Alrededor de la isla

Hemos recibido del señor Alcalde accidental don Jerónimo Castaño un oficio comunicándonos que el Ayuntamiento en sesión del día 23 del actual acordó consignar en acta habervisto con su gusto la invitación de LA ALMUDAINA á los 12 niños de las escuelas públicas para el viaje realizado últimamente al *Torrent de Pareys* y dar por ello un voto de gracias á nuestro Director.

Nos complace la delicadeza y atención que la Corporación municipal ha tenido con nosotros.

Esta noche se proyectará en el Teatro Lírico un complemento de la

película que se ha exhibido de nuestra excursión al Torrent de Pareys.

Recomendamos a aquellos de nuestros suscriptores que hayan de asistir a la excursión alrededor de la isla la conveniencia de que se hallen a bordo del Balear antes de las once de esta noche, pues a dicha hora en punto se quitará la plancha.

Audiencia

Causa por hurto

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Jorge Soler Alomar y Juan Manresa Oliver acusados del delito de hurto de ovejas.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado Jorge Soler quien afirma que en el mes de Noviembre de 1907 se presentó a la Guardia civil de Manacor denunciándole que el Juan Manresa le había traído una piedra hirándole en la cabeza.

Es cuanto al hecho de autos niega su participación en los hurtos que se le imputan, añadiendo que el Manresa se le presentó en cierta ocasión con una oveja para que la comprara quedándosele por 10 pesetas; que unos 15 días después se le presentó de nuevo con otros dos animales para que se los guardara en su rebaño, pues, los había comprado y no tenía sitio para colocarlos, que accedió a ello ignorando que fueran robados.

Negó que en ocasión alguna se conviniere con el Manresa para robar ovejas.

Juan Manresa.—Afirma que el Soler le propuso la sustracción de ovejas para venderlas después a lo que accedió.

Añadió que juntos estuvieron en los prados de la Mola, Son Amoret y Ferrals llevándose una oveja de cada uno de los citados prados.

Como testigos comparecieron Jaime Roig, Miguel Adover, Miguel Obrador colonos respectivamente de los prados citados quienes afirmaron haberles sustraido una oveja que recorbaron después.

Citados por la defensa del Soler comparecieron varios vecinos de Manacor afirmando que este procesado era de intachable conducta.

Terminado el período de las pruebas el Fiscal y las Defensas mantuvieron sus conclusiones conformándose la del Manresa con la petición fiscal pero negando que pudiera apreciarse la circunstancia agravante de nocturnidad.

Concedida la palabra al señor Pascual pronunció un razonado informe sosteniendo que a su entender ambos procesados eran culpables por igual, pues no se explicaba el interés del Manresa en acusar a su compañero.

Se extendió en otras consideraciones y pidió que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos, pago de costas y accesorias.

Concedida la palabra al abogado don Miguel Ramos en su discurso puso de manifiesto la inculpabilidad de su defendido.

Dijo que no era racional el creer que si su defendido hubiera sustraido oveja alguna no hubiera ido a denunciar el hecho a la guardia civil.

Hizo resaltar las declaraciones siempre contestes de su defendido y pidió para este una sentencia absolutoria.

Don Antonio Oliver, defensor del Manresa dijo que si bien se mostraba conforme con la culpabilidad de su defendido no podía estarlo en cuanto a la circunstancia agravante de nocturnidad buscada de propósito por no estar esta demostrada.

Pidió que sólo se impusiera a su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

El señor Presidente declara concluso el juicio para sentencia.

De las Islas Inca

En la plaza Mayor, convertida ayer tarde en redondel por medio de gradearias ocupadas por un público innumerable, lo mismo que los balcones, y ventanas con vistas en aquella plaza, tuvo lugar la lidia de 4 novillos por una cuadrilla de aficionados palmesanos dirigidos por el Tortillo.

Los tres primeros bichos dieron escaso juego por lo asustadizos ante las capas.

El cuarto y último, procedente de la ganadería de «Son San Martín», salió voluntarioso y arremetedor, dejando satisfechos a los aficionados al espectáculo taurino.

Por la noche a la salida de completas, varias parejas bailaron la tradicional revella al son de las chirimías y el tamboril, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Luego de terminada tan antigua costumbre, la banda municipal que dirige don Onofre Martorell, sobre el elevado catafalco en la embocadura de la calle Mayor, amenizó con escogidas piezas el animadísimo paseo en que quedó convertida la expresada calle hasta avanzada hora de la noche.

Esta mañana en los oficios divinos en honor a los Santos Patronos Abdon y Senen, con asistencia de la Corporación municipal y numerosos fieles, ha predicado el panegírico de aquellos Santos el orador sagrado hijo de esta ciudad don Pablo Mir, cura-párroco de la villa de Porreras.

La acostumbrada celebración de las carreras en improvisado hipódromo a la salida de la parroquia, ha tenido que suspenderse a causa de un abundante chaparrón que nos han regalado las nubes durante más de medio hora, unido a la continua amenaza de reproducirse en breve.

Por la expresada causa tendrán lugar

las carreras a las cuatro de la tarde del próximo domingo.

Ha terminado la fiesta dedicada a nuestros Santos Patronos con el típico baile al estilo del país en las últimas horas de la tarde: paseo y música durante la noche, y bonitos y variados fuegos de artificio en la plaza mayor.

—Ayer y hoy continuaron haciéndose aplaudir en el teatro de «El Centro Instructivo», los hermanos Sanchez «Cartageneros», con sus ingeniosos ejercicios de baile al final de cada sección de cine, con asistencia de un público numeroso.

—Esta noche a las 7 ha sido conducido al cementerio rural el cadáver del veterinario don Juan Oliver, fallecido la noche anterior tras larga y penosa dolencia.

El acompañamiento ha sido numeroso y distinguido.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pesame.

—A la hora que cerramos la presente crónica (12 de la noche) continúa el horizonte encapotado con amenaza horizontal de nuevo chaparrón.—C. 30 Julio 1908.

El temporal de ayer

En las primeras primeras horas de la mañana de ayer se desencadenó en este término municipal un fuerte temporal con vientos del Norte.

A las seis cayó el primer aguacero que fué copioso y media hora después se repitió con mayor abundancia quedando convertidas las calles en verdaderos torrentes.

Varias casas de la calle de la Marina quedaron inundadas.

Por las noticias que llegan de algunos pueblos las lluvias fueron generales y abundantísimas en algunos puntos.

Hasta ahora no se tienen noticias de que ocurriera ninguna desgracia personal.

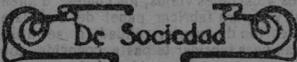
Al anochecer de ayer calmó el viento y a las nueve de la noche el mar estaba en completa calma y en el cielo lucían las estrellas.

Una riña en Binisalem

Comunican de Binisalem que ayer se trabaron de palabras los vecinos de Lloseta Lorenzo Beltrán Mir y Jaime Beltrán Liabrés, de las que pasaron a los hechos, resultando el primero con dos heridas penetrantes en la parte posterior hasta interesar los pulmones.

El estado del herido era gravísimo.

El agresor fué detenido por la guardia civil de Binisalem y puesto a disposición del señor Juez competente.



Ha fallecido en la villa de Alaró el conocido fabricante de calzado don Pedro Pedrero Ribalta, que con su inteligencia y celo elevó la industria del calzado a envidiable altura.

Por su carácter afable y distinguidas cualidades que en vida le adornaban, logró captarse generales simpatías.

Descanse en paz y reciban su señora e hijo nuestro sentido pesame.

El Ilmo. señor Obispo de Menorca don Juan Torres Ribas es esperado en nuestra ciudad el próximo domingo, procedente de Ciudadela.

Dicho prelado saldrá seguidamente para Ibiza su país natal, donde veraneará.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido nombrados en virtud de oposición maestras en propiedad doña Magdalena Covas Alemany, para Santa María; doña Margarita Oliver Rullán, para Establiments; doña Magdalena Rullán Solivellas, para Caimari.

A bordo del vapor Balear llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros don Rogelio y Alvaro Rovira, don Ernesto Homs, don Pedro Busquets, don Miguel Pujadas, don José Balaguer, don Antonio Vidal, don Manuel Vidal y señora, don Pedro Cortés, don José Monedero, doña Margarita Ribas don Miguel Baus, don Antonio Puiol, don Antonio Riera, don Antonio Lladó, don Juan Canals y don Eduardo Gómez.

Anteanoche falleció en el convento de Santa Magdalena, Sor María Antonia Roca a la edad de 82 años y 44 de profesión, entre los cuales había ejercido el cargo de Priora por espacio de 21 años en diferentes ocasiones.

Descanse en paz.

Ha renunciado el cargo de Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral don Francisco Moya, quien piensa embarcarse en breve para América.

Sus amigos de «La Veda» le han obsequiado con un banquete de despedida.

En el vapor Bellver salieron ayer para Valencia, doña Sofia Gomila, don Jaime Mulet, don Antonio Ribas, don Jaime Bernat y don Federico González.

Cobro de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de contribuciones territorial, edificios y solares, industrial etc. correspondiente al tercer trimestre del año actual se verificara en esta provincia en los días que a continuación se expresa:

Partido de Palma.—Palma del 1 al 25.—Algaída del 1 al 4.—Andraitx del 1 al 5.—Bañalbufar días 6 y 7.—Buñola días 2 y 3.—Calviá días 6 y 7.—Deyá días 10 y 11.—Esporlas días 1 y 2.—Establiments días 8 y 9.—Estalenchs días 4 y 5.—Fornalutx días 1 y 2.—Lluch mayor del 7 al 11.—Marratxí del 4 al 7.—Puigpuent días 9 y 10.—Santa Eugenia días 5 y 6.—Santa María del 4 al 6.—Sóller del 3 al 6.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Inca.—Alaró del 1 al 4.—Alcudia del 1 al 4.—Binisalem del 9 al 12.—Buger días 1 y 2.—Campanet del 3 al 5.—Costitx del 5 al 7.—Escorca día 16.—Inca del 20 al 24.—Lloseta del 17 al 19.—Llubi del 8 al 11.—María del 9 al 11.—Muro del 1 al 4.—Pollensa del 6 al 10.—La Puebla del 1 al 4.—Sansellas del 5 al 8.—Santa Margarita del 5 al 8.—Selva del 6 al 10.—Sineu del 1 al 4.

Partido de Manacor.—Artá del 1 al 4.—Campos del 2 al 4.—Capdepera del 6 al 8.—Felanitx del 5 al 11.—Manacor del 20 al 25.—Montuiri del 5 al 7.—Petrera del 8 al 11.—Porreras del 20 al 24.—San Juan del 17 al 20.—Santanyá del 9 al 12.—San Lorenzo del 13 al 15.—San Servera del 16 al 18.—Villafranca días 15 y 16.

Partido de Menorca.—Alayor del 8 al 11.—Ciudadela del 1 al 5.—Ferrerías días 8 y 9.—Mahón del 2 al 6.—Mercadillo días 16 y 17.—San Luis día 1.—Vila-Carlos del 8 al 10.

Partido de Ibiza.—Formentera del 22 al 25.—Ibiza del 1 al 6.—San Antonio Abad del 18 al 21.—San José del 12 al 17.—San Juan Bautista del 7 al 11.—Santa Eulalia del 2 al 4.

Del Ejército

Hoy pasará la revista de comisario los cuerpos é institutos de esta guarnición bajo la presidencia del general gobernador y ante el comisario de Guerra de 2.ª clase don Juan Martorell. El acto principiará a las 10.15. Servicios facultativos para el mes de Agosto.

Médico de plaza.—Don Gregorio González Martínez.

Imaginaria.—Don Julio Aldás Torres.

Veterinario de plaza.—Don Antonio Fernández Muñoz.

Imaginario.—Don José Bonal Bosch.

Orden de la plaza

Hallándose terminado y en disposición de ser utilizado el barracón construido en el pato o de entrada del Hospital militar de esta plaza para aparcar los furgones de desinfección el día tres del próximo mes de Agosto a las 10 el Comandante de Ingenieros ex Mallorca ó su representante entregará dicho local a la plaza y esta seguidamente lo efectuará al Jefe de Sanidad Militar director de dicho establecimiento.

A dicha entrega, además de los jefes indicados, concurrirán el Teniente Coronel sargento mayor de esta plaza y Comisario de Guerra interventor de edificios ó sus representantes.

Ha sido aprobado el anticipo de licencias para pasar el extranjero y viajar en buques mercantes, concedido durante el mes de mayo último por el capitán general de estas islas.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una comunicación de la academia de Infantería, dando cuenta de haber renunciado sus plazas, por haberlas obtenido en otras academias, nueve alumnos de nuevo ingreso.

En su lugar serán colocados el mismo número de aprobados sin plaza, cubriéndose también con estos las vacantes que resulten por haber sido declarados de primera categoría con anterioridad al examen algunos de los aspirantes aprobados.

El lunes próximo 3 de Agosto a las 10 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza, el reconocimiento de los individuos propuestos para el uso a las aguas mineras medicinales de Archena.

Sucursal del Laboratorio biológico-marino de Palma

Juzgando de interés conocer el alcance de la relación científica que con nuestro Laboratorio biológico-marino puedan tener las observaciones y estudios llevados a cabo por su Director señor De Buen, así como la importancia que se piensa dar a la estación biológica-marina que se ha instalado en el Norte de Africa y que viene a ser una dependencia del Laboratorio de Palma, procuramos conversar sobre dichos extremos con persona que podría facilitarnos cuantos datos fueran pertinentes, habiéndonos expresado que el Director del Laboratorio biológico-marino de Palma, acababa de hacer un viaje a Melilla, donde pasó algunos días, con objeto de fijar la norma que debe seguir la comisión que él preside, en el estudio de aquella región.

Existe en aquellas costas españolas un ancho campo de investigación, casi por completo desconocido, pues hasta hace poco tiempo era exponer la vida, separarse unos kilómetros del recinto de la ciudad.

Ahora la influencia que ejercemos sobre los moros, que nos miran con mucho mejores ojos que a los franceses, permitirá que los trabajos se hagan con tranquilidad absoluta.

El objeto que se propone realizar la comisión científica constituida por varios doctores y licenciados en Ciencias Naturales, consiste en el estudio de las costas españolas del N. de Africa, principalmente las comprendidas entre Chafarinas y Cabo de Tres Forcas.

En este recodo, casi bahía, existen las posesiones españolas de Melilla, La Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas.

Además del estudio biológico de esta región marina, sumamente interesante, facilitado por los anteriores puertos, en el interior y alrededor de estos se harán también investigaciones científicas.

Cerca de Melilla, donde son frecuentes los terremotos, existen huellas de una región volcánica; hay próximas minas de plomo y de hierro, ya en explotación, é indudablemente hacia el interior han de encontrarse nuevos venenos de riqueza;

Advertisement for Don Pedro Pedrero Ribalta, a deceased individual. The text includes a religious cross symbol, the name 'Don Pedro Pedrero Ribalta', and a notice of his death: 'Falleció ayer a las doce de la mañana en la villa de Alaró'. Below this, it states 'DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS' and 'Q. E. P. D.'. The main body of the text is a public notice from his family: 'Su desconsolada esposa, hijos, hija, hijo político, nieta y demás familia y la razón social Pedrero é hijo, ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy sábado a las cuatro y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.' It also mentions that the Bishop of the Diocese has granted 50 days of indulgences for each mass, communion, or part of the rosary that is offered for his soul.

además la fauna de aquellos lugares, es muy interesante.

La Restinga facilitará el estudio de Mar Chica, la cual esta ahora aislada del mar, y tiene una riqueza, asombrosa de peces y moluscos.

Cabo de Agua, región muy fértil, tiene también una fauna terrestre riquísima.

Para la preparación y conservación de los animales recogidos, se ha obtenido, merced al apoyo que a estos trabajos presta el general Marina, un departamento, que vendrá a ser en Melilla una dependencia del Laboratorio de Baleares.

Odon de Buen, durante su estancia en Africa, ha recorrido las posiciones españolas excepto Cabo de Agua, donde le fué imposible desembarcar a causa del tiempo; encontrando por parte de los jefes y oficiales un entusiasmo grande y todo el apoyo posible para estos trabajos.

Nuestras comunicaciones marítimas

Las líneas Palma-Argel y Palma-Marsella.

A continuación publicamos la instancia que la Cámara de Comercio ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación solicitando que desde el día 1.º de Agosto se dé principio a los viajes semanales Palma-Argel y Palma-Marsella, toda vez que para ello hay crédito en el Presupuesto de Gastos de la Nación.

Excmo. Sr. La Cámara de Comercio de Palma de Mallorca vió con satisfacción, expresada oportunamente a V. E., que en el Presupuesto del Estado para 1908 se dotaba un aumento de comunicaciones para las Baleares, en el interin 1.º Cortes resolvieran el plan definitivo adjunto al Proyecto de Ley de protección a las industrias marítimas que se halla en período de estudio.

En el crédito votado para 1908 y en la autorización amplísima concedida a V. E. para organizar los servicios, cabían y caben las aspiraciones reiteradamente solicitadas de una expedición semanal regular entre Palma-Marsella y otra Palma-Argel, sobre las que se consideran necesarias para llegar definitivamente al plan de correo diario con Barcelona, que en lo porvenir ha de ser el complemento de las necesidades mallorquinas.

Casi al mismo tiempo que en la Ley de Presupuestos se daba entrada al crédito para nuevas líneas, tuvo esta Cámara la honra de someter a la consideración de V. E. su opinión acerca de la escala de prioridad que debería adoptarse para la mejora de comunicaciones, señalando en primer término las líneas Palma-Marsella y Palma-Argel. Esperaba fundadamente que terminado el período de las gestiones, las súplicas y los estudios ministeriales, quedarían implantadas las nuevas expediciones a partir de 1.º de Mayo de 1908, ya que el Presupuesto señalaba esta fecha como punto de partida para el gasto dispuesto por las Cortes.

Desgraciadamente, y sin duda por causas independientes de la voluntad de V. E., ya que siempre puso su cooperación al logro de tales mejoras del servicio han pasado meses sin que estas mejoras tuvieran efectividad, quedando inactivos los créditos votados y sin más desarrollo que en los tomos del Presupuesto, las urgentes necesidades previstas en la Ley, habiendo llegado a mediados de Julio sin que Mallorca gozara los beneficios que ya creía definitivamente conseguidos.

Juzga la Cámara que es ya ocasión de aplicar las consignaciones puestas discrecionalmente a disposición de V. E. para 1908, y lo juzga con mayor motivo por saber que la Compañía de vapores «La Isla Marítima» ha presentado al Ministerio una proposición por la cual aceptaría la prolongación a Argel de uno de sus viajes semanales Barcelona Palma y haría otro también semanal, Palma-Marsella mediante la subvención de 370 pesetas por milla, proposición que se juzga aceptable y poco costosa, si se tiene en cuenta análogos recorridos subvencionados por el Estado, y que en el plan futuro de comunicaciones marítimas en las mismas líneas Palma-Marsella y Palma-Argel se establece el precio de 5 pesetas por milla.

Existe posibilidad legal para establecer rápidamente estas líneas a contar desde 1.º de Agosto próximo, puesto que V. E. puede disponer no solamente de los créditos necesarios, sino del sobrante a que asciende el retraso de implantación del servicio desde 1.º de Mayo a fin de Julio en las líneas quinta Barcelona-Palma y Barcelona-Ibiza.

El viaje semanal subvencionado entre

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el martes próximo, día 4 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrípode y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes 4 de Agosto en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Palma-Argel a razón de 370 pesetas por milla (170 millas X 2—por ida y vuelta—X 370) representa desde 1.º de Agosto a 31 de Diciembre (21 viajes) pesetas 26.418 y el de Marsella (288 X 2 X 370 X 21 semanas) pesetas 44.755 las cuales en todo caso pudieran reducirse a la mitad (22.377.50) si se estableciera internamente la expedición quincenal fija en vez de la semanal.

Como se ve, el gasto cabe con holgura en los créditos inactivos del Presupuesto, y por la suprema de las necesidades del comercio y de la industria, que ven con cierto desaliento y amargura que no tengan aplicación las mejoras que ya creían conseguidas a través de muchos años de esfuerzos, con la dotación votada por las Cortes para los nuevos servicios, esta Cámara de Comercio.

Suplica a V. E. que se sirva concordar con «La Isla Marítima» la prolongación a Argel de uno de los viajes semanales Barcelona-Palma y el establecimiento de otro también semanal Palma-Marsella durante el período de 1.º de Agosto a 31 de Diciembre próximo; ó por cualquier otro medio se sirva V. E. llevar a la práctica esta mejora de comunicaciones, que autoriza la Ley de Presupuestos, tan insistentemente reclamada y cuya necesidad se halla reconocida a unánimemente por la Comisión extraparlamentaria y por la del Congreso que estudia el proyecto de Ley definitivo.

Palma 17 de Julio de 1908.—Excelentísimo señor.—El Presidente, Ricardo Roca.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, J. Esteve Boscan.—Excelentísimo señor Mtro. de la Gobernación.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras aprobando varios expedientes de trámite, algunos permisos para obras y algunas cuentas de su competencia.

La Comisión de Fomento y Beneficencia se reunió ayer, aprobando varios expedientes de escasa importancia.

Para hoy a las doce y media está convocada la Comisión de Gobierno y policía para resolver varios asuntos pendientes.

Nuevos jurados

Lista definitiva de los Jurados que han de funcionar desde 1.º de Septiembre próximo a 31 de Agosto siguiente:

Partido de Palma

Capacidades Catadales

Don Juan Fiol Durán, Victoria; don Juan Oliver Más, Yeseros; don Juan Torres Ramón, Virgen de Lluch; don Francisco Socías Godíola, Call; don Rafael Jornet Rufina, Conquistador; don Pedro Parera Font, Lonjeta 19; don Antonio Mesquida Mayol, Danús; don Miguel Sbert Zanoguera, P. Paja 8; don José Cerdá Coll, Troncoso 10; don Jaime Mozá Palmer, P. A. Maura; don Jaime Bauzá Más, Verí; don José Bauzá Mayol, Capuchinos 4; don Antonio Peña Gelabert, Molineros; don Andrés Morey Amengual, Estudio General; don José Cazor Font, S. Miguel 102; don Francisco Ribas Ripoll, Gater 17; don Luis Sancho Torrens, S. Elias 23; don Ricardo Roca Amorós, Lonjeta; don Juan Más Fiol, Camasantó; don Juan Coll Carbonell, Misión 8; don Miguel Binimelis Quetglas, id.; don Damián Bernad Verí Bauzá, Mercado 24; Salvador Pastor Sijtjar, P. S. Antonio; don Juan Malberit Rigo, Luz; don Miguel Vancell Estarellas, Olmos 1; don Juan Roca Homar, Santa Pè; don Francisco Salvá Rosselló, Calatrava; don Baltasar Salvá Borell, P. Coll 69; don José Elobera Martorell, Carrió; don Francisco Pons Nadal, Sin-

tas; don Jaime Quetglas Alemany, San Miguel; don Sebastián Palou Pastor, P. Oliver; don Matias Mut Círcerol, Alcaudaina 29; don Juan Cerdá Coll, Victoria 6; don Salvador Bover Lladó, Sol 12; don Gabriel Bauzá Palou, S. Agustín 34; don Honorato Fons Salvá, Verí; don Enrique Crespi Garcias, Montesión; don Jaime Pinto Pericas, Bolseria; don Bruno Miguel Miguel, Victoria; don José Pomar Aguiló, P. Palau y Coll; don Antonio Taronji Aguiló, Vte. Mut; don José Ripoll Buades, Virgen de Lluch; don José Esteve Boscan, Luz; don Rafael Ramis Pons, P. S. Antonio; don María no García Segura Pina, Tamorer; 3; don Mariano Garau Serra 3; don Mariano Gual Tugores, Morey; don Juan Alomar Gelabert, Vallori; don Melchor Oliver Cerdá, San Nicolás; don Antonio Ramis Cerdá, Pelaires 28; don Jorge Coll Vidal, Cestos 15; don Bartolomé Sabater Ripoll, Sta. Clara don Miguel Sijtjar Fiol, Hostales; don Juan Casas Moragues, Sta. Clara.

Lonja

Don Miguel Antich Company, S. Magin 83; don Román Dochao Tejero, Cavallería 2; don Manuel Roig Aranda, Atarazanas 19; don José Pujol Colom, id. 13; don Antonio Martorell Suau, Turrella 5; don Pedro Antonio Crespi Garau, Capuchinas 31; don Francisco Ferrer Vila, Estanco; don José Lucas Canovas, Hornabeque 18; don Jaime Bonet Coll, Pursiana 23; don Jaime Oliver Cerrois, General Barceló 40; don Guillermo Sancho Mas, Montenegro, don Juan Verd Planells, Pino 10; don Jaime Sancho Mas, Terreno; don Ramón Morey Palou P. Hospital 2; don Jaime Coll Llu Calle 23, don Guillermo Ferragut Fou, Unión; don Jaime Garcés Alemany, Rayo 42; don José Jofre Palmer, San Magin 117; Miguel Salom Pujol, San Lorenzo; don Gregorio Morey Rebassa, Pinos 6; don Juan Vidal Martorell, S. Cayetano 11; don Nicolás Company Mas, id. 15; don Antonio Barceló Bosch, Apuntadores; don Jaime Cerdá Lladó, id. 3; don Antonio Liabrés Ramis, Jaime Ferrer 46; don Antonio Gamundí Pericás, San Sordana; don Miguel Pujol Oliver, Estanco; don Antonio Paules Porcel, P. Navegación 4; don Bartolomé Oliver Llinás Secar del Real; don Juan Marqués Luig, Apuntadores 51; don Antonio Barceló Benassar, Jaime Ferrer 30; don Angel Aparicio Lopez, Secar del Real; don Miguel Bonet Esteve, P. Progreso 23; don Bartolomé Janer Pons, Génova; don Juan Guasop Vicens, Ermitaño 23; don Guillermo Calafell Obrador, Bayarte; don Jaime Liabrés Ramis, S. Magin 77; don Jaime Pol Pujol, Vileta.

Don Bartolomé Matas Oliver, San Magin; don Juan Ginard Garcia, San Serra; don Eusebio Estada, Pueyo 20; don Miguel Juan Roca, San Magin 2; don Bartolomé Albertí Molif, id. 52; don Rafael Benassar Juan, Ronda Pontón 83; don Pablo Gelabert Calafell, San Magin 104; don Miguel Servera Ferrer, San Llull; don Pedro A. Massanet Cerrois, Murillo; Melchor Pascual Pons, San Palet; don Francisco Munar Llampayes, Jaime Ferrer 17; don Gabriel Massanet Verd, Obispo 18; don Antonio Sbert Pastor, San Sordana; don Miguel Servera Roca, Jaime Ferrer; don Miguel Tomás Sintés, Atarazanas 13; don Manuel Villaverde Garcia, Salud 50; don Marcos Mateu Matas, La Palma 13.

Algaída.—Don José Pascual Verdadera; don Guillermo Crespi Amengual; don Antonio Mulet Oliver; don Francisco Verderra Ribas; don Miguel Gomila.

Andraitx.—Don Baltasar Bosch Ensenat; don Pedro Ferrer Pujol.

Lluchmayor.—Don Antonio Salvá Tomás; don Miguel Munar Durán; don Pedro Oliver Sala; don Antonio Frigola Carbonell.

Sóller.—Don Jaime Castañer Castañer; don Pedro Serra Canellas.

Valldemosa.—Don Bartolomé Morey Ripoll.

TEATROS

Lirico

Anoche debutó en este teatro el violinista M. Edmond Luccini, artista conocido de nuestro público por haberse presentado a él con mucho aplauso formando parte de la compañía de Les Corbetta.

No hemos, pues, de ocuparnos de sus ventajosas condiciones artísticas por haberlo hecho ya en aquella ocasión.

Ahora como entonces, Luccini ha sido recibido con aplauso.

La concurrencia era numerosa en la primera sesión y regular en la segunda.

Notas agrícolas

El cultivo de las fresas

El cultivo de las fresas tiene gran importancia en nuestros países meridionales europeos por el gran comercio que de este fruto se hace, pero no deja también de tenerlo en regiones menos favorecidas por el clima, como por ejemplo Bélgica y hasta Inglaterra y los Estados Unidos.

En la Gran Bretaña existen importantes plantaciones de fresas; pero, a pesar de la importante industria de conservarlas que en ella se hacen no alcanza a tener la significación ni las grandes proporciones de la explotación que se efectúa en el Norte de América, pues, como es sabido, todo se emprende allí en grande escala.

El cultivo de las fresas se lleva en América del Norte con la misma amplitud e importancia que el de los cereales, tabaco, algodón, etc.

Si en nuestro país se hicieran las explotaciones de frutales en la forma grandiosa en que allí se efectúan, el producto que se obtendría aquí donde tan abundante y fácil es esta producción, constituiría una riqueza incalculable.

En América del Norte, donde se comen fresas las tres cuartas partes del año, los principales centros de producción son la Florida, la Luisiana, las dos Carolinas, la pradera del Mississippi y la California.

Las dos Carolinas, por sí solas, recolectan anualmente una cantidad de doce millones de kilos. Por otra parte, la California exporta hacia el Este, algunas veces hasta Boston y Nueva York, centenares de vagones llenos de frutos rosados ó encarnados.

En el país de los yanquis se ven grandes y extensos fresales de algunos centenares de hectáreas, y en medio de ellos hay soberbias quintas, que están habitadas la mayor parte del año por los gentlemen-farmers. Estos pasan el invierno en San Francisco ó en otra gran ciudad; pero, al llegar la primavera, no faltan nunca a sus campos de fresas en flor. El aspecto que presenta entonces el paisaje es magnífico. Tan lejos como la vista puede alcanzar solo se ven grupos blancos sobre un fondo verde claro.

Algunas semanas más tarde, cuando los frutos comienzan a madurarse, los fresales cambian de color, tomando un bonito tinte rosado ó rojo.

En los Estados Unidos, donde el horticultor Burbuk, que es un mágico prodigioso, ha logrado aumentar el volumen de casi todos los frutos, la fresa también ha adquirido un tamaño considerable. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las maravillas que en este cultivo se producen al otro lado del Atlántico, no son comparables con las de Australia y Nueva Zelanda, donde se halla cultivada, en los alrededores de Auckland y de Wellington, la especie llamada Vilmorin que degenera en Francia y Bélgica pero que allí está tan bien aclimatada, que ha tomado unas proporciones gigantescas. Se atribuye este fenómeno a la humedad y al calor ó a las frecuentes alternativas de sol y lluvia.

En Rusia, por el contrario, la pequeña fresa de los bosques, secada al horno, en la que atrae la atención en los mercados de San Petersburgo y Moscú. Se halla en boga desde el año 1905 solamente, época en la cual los médicos empezaron a emplearla en infusión contra la anemia, el insomnio, la gota, etc. La desecación hace que naturalmente disminuyan en gran cantidad el volumen y el peso de la fruta.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana el vapor correo «Baleares», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Aguilas entró la goleta «Joven Luisa», con carga general.

Con cargamento variado llegó de Barcelona el pailebot «Joven Pablo».

El laud «Margarita» llegó de Valencia, con cargamento de frutas.

De Cabrera entró por la tarde el vapor «Isla de Cabrera».

A las doce y media, salió para Valencia el vapor correo «Bellver», embarcando 8 pasajeros, carga y valija.

Despachados: Para Valencia el pailebot «S. Francisco», con efectos.

El laud «Maria» para Ibiza con carga general.

Para Altea el laud «S. Joaquin», con lastre.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en los Capuchinos dedicadas á Nuestra Señora de los Angeles: Exposición á las cinco de la tarde; á las siete Rosario, solemnes completas y á las ocho reserva de S. D. M.

Otras funciones: En San Francisco, á las cuatro de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles.

En los Capuchinos, San Francisco y en la Virgen de la Bonanova, todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren cualquiera de estas iglesias desde las dos de la tarde del sábado hasta la puesta del sol domingo, y

rogaren por la intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria cuantas veces entraren y salieren.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas dedicadas á Nuestra Señora de los Angeles: Desde las seis comenzará el turno de misas que se celebrarán de media en media hora; á las siete exposición, misa de Comunión general con canto, acompañamiento de armonium y plática preparatoria por el R. P. Bruno de Igualada; á las diez, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis bendecirá un cuadro del Santísimo Corazón de Jesús, debido al delicado pincel del artista mallorquín don Fausto Morell, apadrinándolo los señores don Joaquín Aguiló y Valentí y doña Josefa Aguiló y Aguiló; á continuación Misa mayor solemne, interpretándose la partitura «In honorem Immac. Virginis Concep.» del Maestro Gorrigochea, durante la cual ocupará la cátedra sagrada el R. P. Gregorio de Beire, capuchino; por la tarde á las seis, Rosario, Trisagio cantado, composición del señor Calduch, sermón por el R. P. Fidel de Acisclo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el R. señor don Juan Alcover.

En el Socorro á las siete y media misa de comunión general para los cofrades de la Guardia de Honor y demás devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde al anochecer el ejercicio de la Hora Santa con el Sagrado Copón expuesto, meditación y cánticos.

En Santa Magdalena, fiesta que los concordantes dedican á la Beata Catalina Tomás: A las diez Misa mayor solemne cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. P. Bruno de Igualada, capuchino.

En San Francisco, fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles: A las diez y media se cantará la Misa mayor, en la que predicará el R. P. Nicolás Reus del Oratorio.

En la Merced, á las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo, á las diez exposición, Misa mayor, sermón y procesión de reserva por el interior de la iglesia.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Día 27.—Varones: 4.—Hembras: 3.

Matrimonios

Día 28.—Don Pedro Crespi Barón con doña Eudivigis Martí Guardia.

Día 29.—Don Simón Colom Bisbal con doña Francisca Tous Cirer.—Don Juan Nolla Fiol con doña Margarita Oliver Servera.

Defunciones

Día 24.—Maria Vila Montaner, 60 años, viuda, Término, Enteritis.—Antonio Estarellas y Serra, 41 años, casado, Hospital, gangrena intestinal.—Maria de los Dolores Sanchez y Fabra, 75 años, viuda, c. San Pedro, cardio-enteritis.—Bernardo Mulet Fiol, 3 meses, c. Yeseos, intestinal.—Francisco Guasp Marimón, 73 años, casado, c. Cordelería temblor senil.—Sor Bienvenida del Corazón de Jesús, Religiosa de Santa Catalina de Sena, 69 años, cardiopatia.—Maria Antonia Payeras Llabrés 76 años, casada, c. Samaritana, enteritis.

Día 29.—Antonio Singala Mas, 42 años, casado, c. Cotoner, parálisis de los alienados.—Margarita Pujol Serra, 70 años, casada, c. 14, hemorragia cerebral.—Pedrona Beltrán Tomás, 4 meses, c. Socorro, pesifigo.—Juan Pedro Roca, 64 años casado, c. Fideos, úlcera del estómago.—Margarita Vicens Súpluga, 8 meses, c. Harina, meningitis.—Margarita Llabrés Marimón, 74 años, Religiosa de Santa Clara, apoplejía, Maria Arrom Amengual, expósita de 2 años, raquitismo hidrocefalo.—Jaime Expósito 5 días, Inclusa, debilidad congénita.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

El domingo 2 de Agosto, con motivo de la corrida de toros, que debe tener lugar en la plaza de esta ciudad, el tren que tiene su salida de Palma á las 18'15, se retrasará hasta las 19'30, siendo exclusivamente de viajeros.

Palma 28 Julio de 1908.—El Director General, Guillermo Moragues.

Todos los sábados á partir del día 1.º de Agosto próximo, ó los viernes en caso de que el sábado sea día festivo, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los siguientes:

De Manacor á Palma, Felanitx y La Puebla á las 11'45.

De Palma á Manacor á las 16'45.

Estos trenes tomarán y dejarán viajeros en las estaciones intermedias.—Palma 27 Julio de 1908.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cooperativa Militar y Civil

La Junta de Gobierno ha acordado se presenten en Secretaría, á las 18 del 1.º de Agosto, los que han solicitado la plaza de Escribiente.—El Secretario, Bernardo Rebassa.

MEDIANA DE ARAGON.—La mejor purga natural al almacén de todos es la Cajita Ideal. Véase anuncio 4.º plana.

Cerveza LA FORTIFICANTE

Véase anuncio 4.º página.

LAS MONJAS

Novedades para Señora Véase 4.º página

MATRIMONIO

sin hijos, desearía encontrar caballero serio, para vivir como en familia. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Guarda racimos de uva

Contra las abejas é insectos. Espartería de Catalá, Cordelería, 67.

VENTA

De una BOTIGA de mucha capacidad, situada en el punto más céntrico de Palma, propia para instalar comercio de importancia, con fachada á dos calles, con sus correspondientes puertas á las mismas. Para más informes dirigirse calle de las Monjas, 10, entresuelo.

TELEGRAMAS

FIESTA EN BILBAO

La fiesta de Nuestra Señora de Begoña

Madrid 31 á las 13'45.—Dicen de Bilbao que la mayoría de los edificios se hallan engalanados con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Begoña, patrona de Vizcaya.

El orfeón Euskaria asistió á la función religiosa, que fué muy solemne.

El sermón estuvo á cargo del orador sagrado don Gregorio Goyenechea, quien en su discurso tributó elogios á los vascos, atacando á los maketos.

Un banquete.—Una misa.—Romerías

Madrid 31 á las 13'45.—Después de la función religiosa el orfeón fué obsequiado por la Diputación con un espléndido banquete, asistiendo los cuerpos de la comunidad de niños.

Se ha celebrado solemne misa en la Basílica de Santiago.

En toda la provincia se celebran fiestas y romerías.

DESDE SAN SEBASTIAN

El Rey en el «Giralda».—Su viaje á Santander.

Madrid 31 á las 19'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. el Rey almorzó á bordo del yate Giralda.

El día 4 de Agosto marchará don Alfonso á Santander, en cuyo punto le esperará el señor Maura.

Banquete á los vencedores de las regatas.

Madrid 31 á las 19'50.—Según noticias recibidas de San Sebastián se ha celebrado en el Casino un espléndido banquete en honor de los vencedores de las regatas.

Durante el banquete ha reinado animación y entusiasmo entre los comensales.

La fiesta de San Ignacio

Madrid 31 á las 19'50.—Dicen de San Sebastián que se ha celebrado la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

La fiesta se ha celebrado con gran solemnidad, viéndose muy concurrida.

LOTERIA

Madrid 31 á las 12'50.—En la extracción de la Lotería del día de hoy han sido premiados.

Con 100.000 pesetas

El número 27.397, despachado en Barcelona.

Con 60.000 pesetas

El número 25.244, despachado en Cartagena.

Con 20.000 pesetas

El número 1.837, despachado en Zaragoza.

Con 1.500 pesetas

Los números 12.695, en Barcelona; 1.185, en Zaragoza; 8.078, en Valencia; 12.340, en Madrid; 17.703, en Madrid; 22.335, en Vigo; 28.955, en Valencia; 22.884, en Bejar; 27.283, en Barcelona; 15.394, en Cartagena; 18.937, en Salamanca; 21.958, en Madrid; 10.172, en Valencia; 9.668, en Barcelona; 22.586, en Sevilla y 8.963 en Valencia.

HUELGA SANGRIENTA EN PARÍS

Escándalos.—Barricadas

Madrid 31 á las 2'40.—Telegrafían de París que con motivo de la huelga general de obreros de construcción surgieron graves escándalos alterando el orden público.

Los huelguistas levantaron barricadas para defenderse de las tropas que les perseguían.

Las tropas toman las barricadas.— Muertos y heridos.— Excitación

Madrid 31 á las 2'40.—Parapetados los huelguistas en las barricadas, fueron éstas tomadas por las tropas después de vivo tiroteo y varias cargas, resultando de los huelguistas, muertos y heridos.

También quedaron heridos varios soldados.

Va creciendo por momentos la excitación.

Los huelguistas disparan contra las tropas

Madrid 31 á las 13'45.—Nuevas noticias recibidas de París dan cuenta que se ha comprobado que en los últimos tumultos ocurridos en Puente Vigieux, los huelguistas en compactos grupos dispararon contra las tropas, iniciándose un continuado

tiroteo que degeneró en verdadera batalla.

Los huelguistas fogueados por las tropas

Madrid 31 á las 13'45.—Al agredir los huelguistas á las tropas éstas hicieron las intimaciones de ordenanza que fueron desobedecidas por los huelguistas.

Entonces las tropas foguearon á los revoltosos resultando de éstas tres muertos y trece heridos.

El fuego duró largo tiempo contestando los huelguistas á cada descarga de las tropas.

General y jefes heridos

Madrid 31 á las 13'45.—Del ataque iniciado por las tropas contra los huelguistas, han resultado un general y un coronel con algunas rozaduras de bala.

Además quedaron heridos tres capitanes y veinte soldados.

Excitando á los huelguistas

Madrid 31 á las 23.—Telegrafían de París que en las esquinas de los sitios más céntricos ha aparecido una excitación á los huelguistas en la que con la firma del Comité de Bolsa se les invita á prolongar la resistencia hasta nuevas órdenes.

En dicha hoja se hace la apología de la Constitución.

LOS DUROS SEVILLANOS

La promulgación de la ley sobre la moneda.—El Consejo del Banco

Madrid 31 á las 19.—Se ha recibido, ya firmado por S. M., el Real decreto disponiendo la promulgación de la ley sobre la recogida de la moneda ilegítima.

En el Banco de España se ha reunido en Consejo extraordinario presidido por el señor Sanchez Guerra venido expresamente á esta Corte para ultimar los detalles de las operaciones del canje y acordar el plazo para la recogida de la moneda.

La recogida de la moneda

Madrid 31 á las 19.—El ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo ha ultimado los detalles para la recogida de la moneda ilegítima, especialmente la organización de las operaciones de la moneda en Marruecos que se niegan á recibir la española.

El domingo próximo se publicará la Real orden sobre la recogida de la moneda, fijando un plazo.

Sobre la recogida de la moneda.—Solventando dudas

Madrid 31 á las 23.—En el Consejo del Banco de España celebrado para tratar de la recogida de la moneda ilegítima, se presentaron algunas dudas marchando á resolverlas con el ministro señor Sanchez Bustillo, el Gobernador y el Subgobernador del Banco.

Al cabo de algun rato volvieron al Consejo, continuando éste.

A tenor del criterio manifestado por el Ministro de Hacienda en la consulta, se acordó que el Banco de España sólo se hará cargo de la recogida, dejando al Tesoro las demás responsabilidades.

POLITICA

Salida de ministros.—Calmá política

Madrid 31 á las 20'15.—Además del señor Maura y el señor González Besada saldrán en breve de veraneo los demás ministros.

Quedarán solamente en la Corte durante la primera quincena de Agosto el ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro y el de Gobernación señor Lacierva.

COTIZACIONES

Madrid 31 á las 16'00

Interior contado 83'35

Interior fin de mes 83'35

Amortizable, 5 p 101'60

Amortizable nuevo 88'00

Al próximo 83'62

Banco de España 450'00

Compañía Tabacalera 400'00

Francos 12'45

Libras 28'25

Exterior (sin cupón) 95'95

NOTICIAS SUELTAS

Tromba de agua.—Poblaciones inundadas

Madrid 31 á las 12'50.—Dicen de Viena que un telegrama recibido de lunsbruck da cuenta de haber caído una tromba de agua en la cuenca inferior que inundó varias poblaciones.

Reina espantosa desolación entre los vecinos de dichas poblaciones, lu

chando desesperadamente para salvarse de las aguas.]

Monte derrumbado.—Edificios destruidos.—Muertos y heridos

Madrid 31 á las 12'50.—En lunsbruck un enorme monte socavado por las aguas se derrumbó, destruyendo los Hoteles edificadas en la falda del dicho monte.]

Según se sabe por las primeras noticias recibidas hay 16 muertos y muchos heridos.

Han salido fuerzas para salvar á los comprometidos.

Experimentos del aviador Farman en América

Madrid 31 á las 13'15.—Se halla en Long Island, según cablegrafían de Nueva York, el aviador Farman con su aeroplano.

En la playa de Brighton Farman hará mañana experimentos con su aparato, habiendo anunciado que espera sostenerse en el aire durante veinte minutos.

El Papa no está herido

Madrid 31 á las 13'45.—Habiendo acudido á la Nunciatura para comprobar la noticia de la herida del Papa mientras se le afeitaba, se nos ha dicho hoy que puede considerarse falsa dicha noticia pues según los telegramas recibidos de Roma en el día de ayer Su Santidad gozaba de perfecta salud.

Carencia de noticias.—Calores

Madrid 31 á las 16'50.—Los centros y círculos políticos se hallan completamente desiertos.

La política en completa calma, no habiendo noticia alguna digna de telegrafiar.

Continúan los fuertes calores.

Pidiendo la expulsión del banquero Rochette.

Madrid 31 á las 16.—Dícese que M. Rochette, procesado que fué por estafa en el Banco franco-español se halla en Madrid.

Se añade que varios personajes se acercaron al gobernador marqués de Vadillo para pedirle la expulsión de dicho sujeto.

Interrogado el señor Lacierva ha negado que fuese aquí vigilado pues no existe motivo para ello desde el momento en que los tribunales franceses le pusieron en libertad.

Ejercicios de cañón.—Nuevo destino del señor Morgado

Madrid 31 á las 17'45.—Comunican del Ferrol que mañana darán principio en los puertos y baterías de la ría, importantes ejercicios de cañón, á los que asistirán el Capitán General de la región, el Gobernador militar y los jefes y oficiales del arma de artillería.

Añade el despacho que dentro breves días saldrá para el apostadero de Cádiz el contralmirante de la armada don José Morgado que debe tomar el mando de la escuadra, cesando el señor Matta.

«La Nautilus».—Preparativos para su recibimiento.

Madrid 31 á las 19'35.—Se asegura que en el mes de Agosto próximo llegará al puerto del Ferrol, la corbeta Nautilus, de regreso de su viaje á América.

En dicha capital se organizan festejos en honor de sus tripulantes.

Dícese que en obsequio á los guardias marinas una sociedad organiza un baile y una función de gala.

Firma regia

Madrid 31 á las 23.—De San Sebastián telegrafían que S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo á la Marquesa Viuda de Bogaraya la dimisión del cargo de Vice-presidenta del Patronato de las Escuelas-Asilos de Madrid y nombrando para sustituirle á la duquesa de Santo Mauro.

Autorizando al Ayuntamiento de Santander para ceder ó enajenar ciertos terrenos.

Concediendo el título de Ciudad á la villa de Porcuna.

Autorizando el arrendamiento de la mina de Arrayanes.

Y otros decretos que carecen de interés general.

NOTICIAS DE BARCELONA

Huelga desistida.—Continúa el paro

Barcelona 31 á las 18'45.—Los carreteros han desistido de promover la huelga general; continúa, sin embargo el paro de los carreteros de la empresa Ayxelá.

Los detenidos de la Poble de Segur

Barcelona 31 á las 18'45.—A pesar de lo manifestado por el ministro de la Gobernación señor Lacierva respecto á la culpabilidad de los detenidos en la Poble de Segur á quienes se ocupó un artefacto para la supuesta fabricación de bombas, se insiste en creer que dichos detenidos son inocentes.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos-toros, para el día 2 de Agosto de 1908, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad y bajo su presidencia se lidiarán seis toros de la ganadería de Don Sabino Flores, los cuales serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los matadores Segurita, Almonedo y Moreno de San Bernardo con sus correspondientes cuadrillas.

</

LAS MONJAS

NOTABLES surtidos en novedades para señora
Se detallan á precios de fábrica

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados por R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D. del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.
Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para par de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona es admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.
Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, SAN ELIAS, 15.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las especias de HUEVOL son las siguientes:
Pasa, Fava, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

PRECIOS: 65 CÉNTIMOS cada cajita.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES
CON PATENTE DE INVENCIÓN
de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado.
B, á 2'00
C, á 1'50

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pídanse catálogos y datos á A. AYRES, Sindicato, 175, (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

CERVEZA LA FORTIFICANTE
Procedimiento de Mr. Henri Riuck de Lyon
Producto completamente nuevo

Por dictámenes y juicios críticos que han emitido las más notables eminencias médicas, pueden conocerse plenamente que la cerveza La Fortificante es el reconstituyente, el fortificante por excelencia.

La Fortificante es exquisita, agradable, ma, tanto como pueden serlo las más renombradas cervezas extranjeras.

Podrían enumerarse los muchos casos en que sería eficaz La Fortificante.

Bastará decir que siempre que falte el hierro ó el fósforo, en el organismo humano, se puede estar seguro su repoblación.

Como el hierro y el fósforo están contenidos en La Fortificante, en forma tan notable y especial, NUNCA ENCONTRADA por nadie, tiene las ventajas de no producir el ennegrecimiento de los dientes, gastritis, constipación, etc., etc., con tanta frecuencia, resulta con muchos pregonados reconstituyentes.

Si se padece neurastenia, debilidad, empobrecimiento de la sangre, anemia, raquitismo, hemorragias, escrofulismo, INAPETENCIA, tomad La Fortificante.

De venta: CENTRO FARMACEUTICO, principales farmacias y en la «Cervecería Lyonesa».

Botella grande 1'50 pesetas, botella pequeña 0'75 id.

Para informes y detalles dirigirse á Miguel Serra, Pollensa.

Se mandarán gratis á los que lo solicitan dictámenes y juicios que ha mecido de las mayores eminencias médicas.

LLOYD SABAUDO

El día 4 de Agosto saldrá de Tarragona, directo para

BUENOS AIRES
el nuevo grandioso y rápido vapor de 14.000 toneladas

TOMASO DI SAVOIA
Travesía 15 días

Cámaras de 1.ª lujo. Clase 2.ª, económica á fr. 350.

TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos.—Comedores con mesas.—COCINA ES PANOLA.

Para informes, dirigirse á calle del Mar, número 49, principal, Palma

LLOYD ITALIANO
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construídos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

OCGINA ESPAÑOLA
Precio del pasaje **26 DUROS**

Próximas salidas

INDIANA | **MENDOZA**
9 de Agosto | 23 de Agosto

Admite carga y pasaje DON MIGUEL ORDINAS, correspondiente exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andren

Se usa con abundancia los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscurecimiento de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el ébulo aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.

Se expone en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcañices, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Mahón.

Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógeno, sistema Dawson.

Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazmos» y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blicke.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

La Catalana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIA

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624, Barcelona

Comisionado principal de Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57

EVITA CANAS, CASPÁ Y CAÍDA DEL PELO
El Tricófero Padro

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA
SUCURSAL BARCELONA

Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Tipografía de Amengual y Muntaner.

Tinta Pelikan
vence en todo el mundo.

De venta aquí.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 13.

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL
Caja familiar de la Mediana de Aragón

Estas sales son geminadas por naturaleza y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio: Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

PECHOS Sa desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Circasianas del Doctor Ferd Brun

Aplicadas por antecesoras médicas—GRAN ÉXITO EN ALBARRIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arraleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

The Queen of The Caves
CUEVAS DEL DRACH
MANACOR (MALLORCA)

Fully beautiful and virgins, with largest lakes known

Estas inmensas y tan interesantes cuevas, pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad, aprovechando la combinación de trenes.

Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas y grandiosos lagos, (Miramar 177 metros), fueron últimamente descritos por M. E. A. Martel en el Anuaire du Club Alpin français 23º volume 1890, y en los Comptes Rendus de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14 1897 y considerados bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carrujes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE DRAGON

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena.—Medias desde 33 reales docena

CLASES DE GRAN DURACION

J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDEM (Valencia, c. Embajador Vich, 15; Barcelona, c. Bailén, 2; Bilbao, c. Arbieta, 4)

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de patatas de Stassfurt
Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisal potásica
Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas
Escorias Thomas

Compañía Bortolesa de productos químicos
Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)
Superfosfatos de cal

DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS
Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten á demanda.

Histógeno Clopis
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Dr. Ferraz números 1 y 2, Madrid.

Fábrica de apisados y lieores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Especialidades de su casa

Lior Benedetto y Anís Fuster